



CONCÓN, 14 MAR 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0821

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Ingreso N°72 de fecha 27.02.25 del Depto. de Rentas. Certificado de Zonificación N°513 de fecha 26.02.25 de la Dirección de Obras. Memo DOM N°143 de fecha 27.02.25. Certificado de recepción definitiva total de edificación N°10 de fecha 29.01.16 de la Dirección de Obras. Memo DOM N°97 de fecha 15.02.24. Ingreso N°46 de fecha 02.02.24 de Rentas. Permiso de obra menor N°76 de fecha 13.06.18 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Contrato de arrendamiento de fecha 31.03.23. Contrato de subarrendamiento de fecha 15.05.23. Constitución de sociedad por acciones de fecha 03.05.23. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Croquis de ubicación. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024. Declaración de propaganda. Fotografía de la fachada del local comercial. Formulario N°29 de mayo y junio año 2023 del SII. Formulario N°22 año tributario 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a KLINIKE SPA, Rut N°77.761.527-0, Concón; según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	1ER. SEM. 2023	2DO. SEM. 2023	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$31.632.-	\$31.537.-	\$32.231.-
TOTAL	\$31.632.-	\$31.537.-	\$32.231.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2024		
PATENTE	\$32.722.-		
TOTAL	\$32.722.-		

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	KLINIKE SPA
RUT	77.761.527-0
GIRO	VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS NCP (ODONTOLÓGICOS)
DOMICILIADO EN	AV. BLANCA ESTELA N°58, OFICINA 85, CONCÓN
ROL	6019-61
SEMESTRE	1ER. SEM. 2025
PATENTE	\$33.442.-
ASEO	\$35.790.-
TOTAL	\$69.232.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una **vigencia de un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del 1er. semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.05 de cada año, salvo esta que está calculada a junio de 2023.

3.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

4.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico:

[Redacted]



(1-2) 14 MAR 2025

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

(2-2)

